

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE PALMA DE MALLORCA

EDICTO. (PP. 2351/96).

Doña Juana M.^a Gelabert Ferragut, Magistrado-Juez de 1.^a Instancia número 9 de Palma de Mallorca.

EDICTO

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el núm. 651/95 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A., Caja Postal, S.A., Banco de Crédito Agrícola, S.A., y Caja General de Ahorros de Granada contra Andalucía Hotelera, S.A. y Hotel Hawaii, S.A., en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 16 de octubre a las 12 horas, con las prevenciones siguientes:

Primero: Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo: Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., núm. 0478-000-18-651/95, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el núm. y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero: Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto: En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado,

entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 15 de noviembre a las 12, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 13 de diciembre a las 12 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

- En Sevilla, edificio en construcción destinado a Hotel sobre parcela de terreno de 18.500 metros cuadrados, procedente del antiguo cortijo del Cuarto, hoy denominado Hotel Al-Andalus, situado en la Avda. de la Palmera, s/n.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas (Sevilla), al tomo 705, folio 116, finca 40.772, inscripción octava, del Registro de la Propiedad de Dos Hermanas.

Tipo de subasta: 4.945.000.000 pesetas.

- En Calviá, edificio destinado a Hotel denominado Hotel Hawaii, construido sobre las parcelas 39, 38 y 37 del Plano de Urbanización Torre Nova.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Calviá, al tomo 3.668, libro 916, folio 79, finca 7.989, inscripción 26.

Tipo de subasta: 452.954.000 pesetas.

Dado en Palma de Mallorca, a catorce de junio de mil novecientos noventa y seis.- El/la Magistrado-Juez, el/la Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de asistencia técnica. (PD. 2379/96).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 18/96.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Estudio sobre la discriminación en el acceso al empleo de las Mujeres en Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Nueve millones novecientas cincuenta mil (9.950.000) pesetas.

5. Garantía:

Provisional: Ciento noventa y nueve mil (199.000) pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla.

c) Teléfono (95) 4904800.

d) Telefax (95) 4908393.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No procede.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.

2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

3.º Localidad y código postal: 41002 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, trasladándose al lunes si fuese sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación, trasladándose al lunes si fuese sábado, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer en la dirección ya indicada en el punto 9.

10. Gastos del anuncio: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de contrato de asistencia técnica. (PD. 2380/96).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 19/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Difusión del teléfono de Información a la Mujer.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: 45 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Dieciséis millones quinientas mil (16.500.000) pesetas.

5. Garantía:

Provisional: Trescientas treinta mil (330.000) pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla.

c) Teléfono (95) 4904800.

d) Telefax (95) 4908393.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III; Subgrupo 3; Categoría C.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.

2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

3.º Localidad y código postal: 41002 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, trasladándose al lunes si fuese sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación, trasladándose al lunes si fuese sábado, en la sede